

CAPITULO VII

GUARDAVOZ DEL PULPITO

=====

- Se realiza el guardavoz del Pulpito y se acuerda que se ponga en el pulpito la historia de Santa Catalina (1725)

GUARDAVOZ Y PULPITO

Muy N. M.L. M. Valerosa Ciudad. =

Señor - Por determinación de V.Sa, y por la sobre estancia que me mando VSa en la obra del guarda voz del pulpito de la Yglesia de VSa, pongo en su noticia, como está ya en disposición de dorrarse, porque estando ya preparado con albaialde, no le falta mas de correr el oro. El oficial pide algunos reales, estimaré a VS. se sirva mandar a prometerlos para que conclua del todo. Dios guarde a VSa en la grandeza que mereze, y an de menenter sus hijos. Sn. Sebastian y 8 de Mayo del año 1725. = A los pies de VSa su Capellan y Siervo - Don Joseph de Mendinueta - M.N.M.L.M.V. Ciudad de Fuenterrabia .="

===

"Respondo a la de Vmd. con estimazion diciendo que podra servirse de Balerse de los Rs. que se hallan en poder de Vm. y satisfazerle al oficial lo que ubiere de haver por el guarda pulpito. Pues a la Yglesia se le destino de ese dinero la cantidad de trez escudos de platta. rattifico á Vm. mis beras de servirle en lo que sea del obsequio de Vm. Ntro. señor guarde a Vm. ms.as. - Fuenterravia y Maio 10 de 1725 . = Francisco Javier de Yriarte - Dn. J. Francisco de Yriarte - Por la M.N.M.L. y M. Vããresa Ciudad de Fuenterrabia - Lázaro de Oronoz . = Sr. Dn. Joseph de Mendinueta. =

===

"Para mi reconocimiento a dar a Vm. las mas espresibas gracias por la intervencion que a tenido Vm. en la fabrica del Guardaboz del Pulpito que está, no solo a toda mi satisfacion, sino del Pueblo y Personas que le han Visto; Y para que, quede enteramente perfecta la obra, é de merecer a Vm., la conttinuación de sus favores, disponiendo que el Maestro que á ejecutado el Guarda Voz, haga el Púlpito con la Istoria de Santa Cathalina en la mejor forma, y con la maior equidad que se pueda; que asi lo espero de su zelo de Vm. al culto divino, y siempre me tendra Vm. propicio para emplearme en lo que sea del obsequio y agrado de Vm. Nuestro Señor guarde a Vm. muchos años. Fuenterravia y de mi Consistorio 6 de Junio de 1725. + Francisco Javier de Yriarte - Pedro de Echeveste y Palencia - Por la M.N.M.L. y M. Valerosa Ciudad de Fuenterravia 9 Lázaro Oronoz. - Sr. Dn. Joseph de Mendinueta .="

=====

M.N.M.L.M. Valerosa Ciudad de Fuenterrabia - =
"Señor - Recibo la de V.S. 6 del presente con todo mi rendi-
miento con la noticia de su agrado, y comun aprobacion del Pue-
blo de la construccion del guarda voz del pulpito; y asi mis-
mo con nuevo orden de V.S. para ingerir la historia de Santa
Cathalina Martir en el mismo púlpito. Y estimando a V.S. con
respetuosa atencion la continuacion de los preceptos de su
confianza, digo, que procurare servir a V.S. disponiendo el
pulpito, qual no se halla en esta Provincia, y en las dos cor-
tes de españa, teniendo muy presente escusar excesos de gasto.
Dios guarde a V.S. en la grandeza que merese. San Sebastian
y 8 de Junio del año 1725 - A los pies de V.S. su mas rendido
Capn. y Hijo - Don Joseph de Mendinueta - M.N.M.L.M.V. Ciudad. =

=====

AYUNTAMIENTO 24 de OCTUBRE DE 1767

"Acuerda Costear el Crucifijo correspondiente para el Púlpito
y su traslado 308 Reales de Vellon."

=====